

DCBS.CD.42.17

Lerma de Villada, Estado de México a 29 de junio de 2017

H. MIEMBROS DEL CONSEJO DIVISIONAL

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Unidad Lerma

P r e s e n t e

Asunto: Citatorio para Sesión (ordinaria)

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos me permito convocar a usted a la **Sesión Número 10.17 (ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud**, que se celebrará en la sala de juntas de las oficinas de la Unidad Lerma (primer piso), el día **06 de julio del presente a las 15:30 horas**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones Número 08.17 y 09.17 ambas celebradas el día 15 de junio de 2017, (Art. 45 fracción II y 51 del *RIOCA).
4. Declaración de los candidatos electos como representantes del personal Académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2017-2018 en elección extraordinaria.
5. Análisis, discusión y reintegración, en su caso; de las Comisiones que a continuación se enlistan:

Comisión de Docencia
Comisión de Investigación
Comisión de Planes y Programas
Comisión de Servicio Social



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Docencia respecto de la solicitud de acreditación de estudios del alumno Lárraga Vega Samuel (art. 7 del *RES, 2, 22 y 32 del *RREA).
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la comisión de Docencia, sobre la propuesta de "Lineamientos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud para para el Programa de Movilidad de Alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana y Participantes de otras Instituciones de Educación Superior". (Arts. 70 del *RIOCA).
8. Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e

Casa Abierta al Tiempo

Dra. Rina María González Cervantes.

P r e s i d e n t a

*RIOCA Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*RES Reglamento de Estudios Superiores.

*RREA Reglamento de Revalidación; Establecimiento de Equivalencias y acreditación de Estudios de la Universidad Autónoma Metropolitana.

CONSEJO DIVISIONAL
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.

Oficina Técnica de Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.
Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (728) 282-7002 Ext. 1011
psalas@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx/